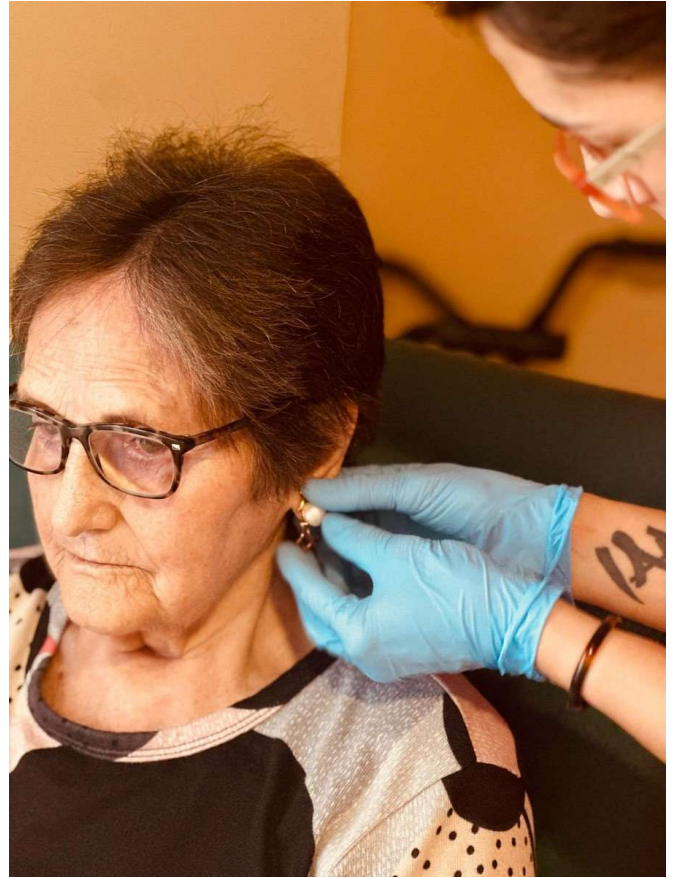


Memoria del año 2023

Residencia Nuestra Señora de la Asunción

Puerto de Béjar (Salamanca)

"El valor de los pequeños gestos"



AÑO 2023

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.

REGISTRO DE ENTIDADES SERVICIOS Y CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN Nº 37.0423C.

INSCRITO EN EL REGISTRO REGIONAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO.

AUTORIZADO EL SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA DE LAS PERSONAS MAYORES EN SU DOMICILIO (CENTRO MULTISERVICIO) CON EL Nº REGISTRAL 37.1060S

REGISTRO DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE CASTILLA Y LEÓN. Nº REGISTRAL 37-C3-0220

Dirección:

C/ Hospital nº 2 37720 PUERTO DE BÉJAR

Teléfono 923 414277

Web: www.residencianuestrasenoradelaasuncion.org

Email: josesanchezmartin89@gmail.com

Director: José Sánchez Martín

INDICE

	Pág.
1. Saluda del Presidente del Patronato.	4
2. Quienes somos. Nuestra carta de identidad.	6
3. Cambios y retos para el 2024	9
4. Residencia y cartera de servicios.	15
5. Programas en marcha: Pastoral, fisioterapia y animación sociocultural.	24
6. Ejecución y presentación de nuevos proyectos.	26
7. Mejorando.	29
8. Testimonios. "Primeros pasos en la implantación del Modelo de Atención Integral Centrada en la persona".	32
9. Momentos importantes del año 2023.	36
10. Agradecimientos.	45

1. Saluda del Presidente del Patronato.

Continuamos un año más con la tarea que nuestros antecesores en esta Fundación nos legaron y que no es otra que persistir en que nuestra Residencia sea el mejor hogar posible para los en ella habitan.

Recapitulando sobre el año anterior encontramos que 2023 fue un año de vuelta a la normalidad, de regreso a la convivencia diaria y atender a los residentes sin las limitaciones anteriores. Es objetivo primordial que la Residencia perdure como

parte de la vida de Puerto de Béjar y su comarca y para ello se hace necesario buscar el equilibrio entre ingresos y gastos. Y aunque estos últimos en ocasiones parecen no tener freno, podemos estar satisfechos de haber terminado el año positivamente gracias a la eficiente gestión de las personas que gestionan el centro.

Desde la Fundación y dentro de nuestras posibilidades, tratamos de impulsar la mejora de instalaciones y demás medios con el fin de

adecuarlas a las exigencias y necesidades actuales de los residentes así como a la normativa vigente. Desde estas líneas debo resaltar la labor de todos nuestros trabajadores que, con su esfuerzo y profesionalidad, hacen posible el buen funcionamiento de nuestra Residencia y que actualmente sea una referencia en la zona.



También quiero enviar un afectuoso recuerdo a todos los residentes que nos dejaron en este tiempo.

No quiero terminar sin tener un especial recuerdo para Don José Sánchez Gil que falleció en el mes de mayo del año 2023 siendo Vicepresidente del Patronato de la Fundación y del cual formó parte durante casi 30 años. En este tiempo fue una persona imprescindible para la Fundación y para el desarrollo y gestión de la Residencia. Por su esfuerzo y dedicación y con su talante desinteresado, es uno de los responsables de que la Residencia haya llegado a ser lo que es hoy en día.

Nuestro más sincero y eterno agradecimiento.

Esperando que el ejemplo de nuestro querido Pepe nos guíe en el futuro, un saludo para todos

ALFONSO FERNANDEZ-SESMA MATAS
Presidente del Patronato

2. Quienes somos. Nuestra carta de identidad.

En este apartado presentamos un resumen de nuestra Carta de identidad. Su objetivo es que las personas que deciden venir a vivir con nosotros, sus familias, los profesionales que trabajan en la residencia y la sociedad en general, sean conocedoras de nuestra identidad como institución al cuidado de las personas y de lo que nos mueve para procurar una mejor atención. En el fondo se trata de que las personas conozcan y respeten nuestra identidad conjugándolo con las últimas novedades a normativas.

Nuestra misión es:

1) Cuidar. Promoviendo la salud integral de cada persona con un estilo propio basado en la humanización de la asistencia. Para ello prestamos servicios socio-sanitarios basados en el conocimiento y la experiencia, con el fin de que los residentes reciban una atención integral basada en la promoción de su proyecto de vida, en el apoyo en la dependencia y en el cuidado en su proceso de fin de vida.

2) El valor de la vida. Promovemos los principios éticos de la Iglesia Católica en lo referente al cuidado de la persona al final de la vida. Dichas directrices están reflejadas de forma explícita en la carta "**Samaritanus bonus**" sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida y en la declaración "**Iura et bona**" sobre la eutanasia.

3) Compromiso. Compromiso social dando respuesta a las personas en situación de vulnerabilidad y con la mejora continúa especialmente en la formación de todos los profesionales. Compromiso con el buen hacer actuando con criterios de transparencia. Y compromiso con el cuidado de la vida frágil.

Nuestra visión es:

1) *El cambio es lo único permanente.* Ir con los tiempos, tener espacios humanizados, equipamientos adecuados y profesionales formados para saber cuidar con calidad y calidez, será un desafío constante. Actualizarnos con todas aquellas formas de cuidado que promuevan una mejor atención a las personas, es la mejor forma para estar a la altura de los nuevos retos sociales.

2) *Una nueva forma de cuidar.* Ojala tengamos capacidad para caminar en el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona. Ser un centro donde la atención sea lo más personalizada posible, libre de sujeciones y donde las historias y proyectos de vida sean documentos sobre los que gire la atención a la persona, será otro reto importante.

3) *"La vejez" una etapa de crisis y oportunidad.* Todos seremos mayores y la vejez debe ser una etapa de plenitud. Entender el cuidado en clave de acompañamiento es necesario. Debemos acompañar en los innumerables duelos y pérdidas que se producen en esta etapa de la vida, en la búsqueda de sentido, en la soledad, en el sufrimiento y en el propio proceso de morir.

Nuestros valores son:

1) *La dignidad humana, la base.* La persona es la razón de ser de nuestro servicio y estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos. El respeto a la dignidad exige no dañar la vida ni su integridad, al contrario, exige cuidarla actuando para aliviar el sufrimiento y que esta se desarrolle plenamente hasta donde sea posible.

2) *Somos conscientes de las dimensiones de la persona.* La persona tiene seis dimensiones, física, cognitiva, emocional, social, espiritual y su mundo de valores. Todas sus dimensiones deben ser atendidas para que esta etapa de la vida tenga sentido y además debemos acompañar en lo que necesite dependiendo de su escala de valores. Las personas más frágiles hacen que demos lo mejor.

3) *La ética como brújula de nuestras decisiones y actuaciones.* Caminar en el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona, es tender a una ética de máximos donde los principios de autonomía y beneficencia estén en un primer plano. La persona puede y debe gestionar su vida de acuerdo con sus propias creencias e ideales, así mismo, pedimos el mismo conocimiento y respeto de nuestro ideario como Institución ya que solo desde el respeto mutuo se darán procesos de acompañamientos que generen "salud" a las personas y al centro.



Reunión del Patronato de la Fundación Nuestra Señora de la Asunción.

3. Cambios y retos para el 2024.

Vamos avanzando en el nuevo modelo de atención, el camino es largo pero los cambios se están produciendo en los distintos niveles de la organización. Reorganizamos tareas, eliminamos sujeciones, adaptamos infraestructuras, adquirimos equipamiento adecuado y ojalá continuemos profundizando en los cambios.

Este momento nos ha hecho repensar nuestro trabajo, cosa que nunca está demás y está dando sus frutos... Uno de los mayores éxitos ha venido desde el punto de vista de la reorganización de tareas ya que hemos creado una zona de *vigilancia permanente* que nos permite controlar a las personas con mayor riesgo de caída de una manera continua mejorando nuestra calidad asistencial.

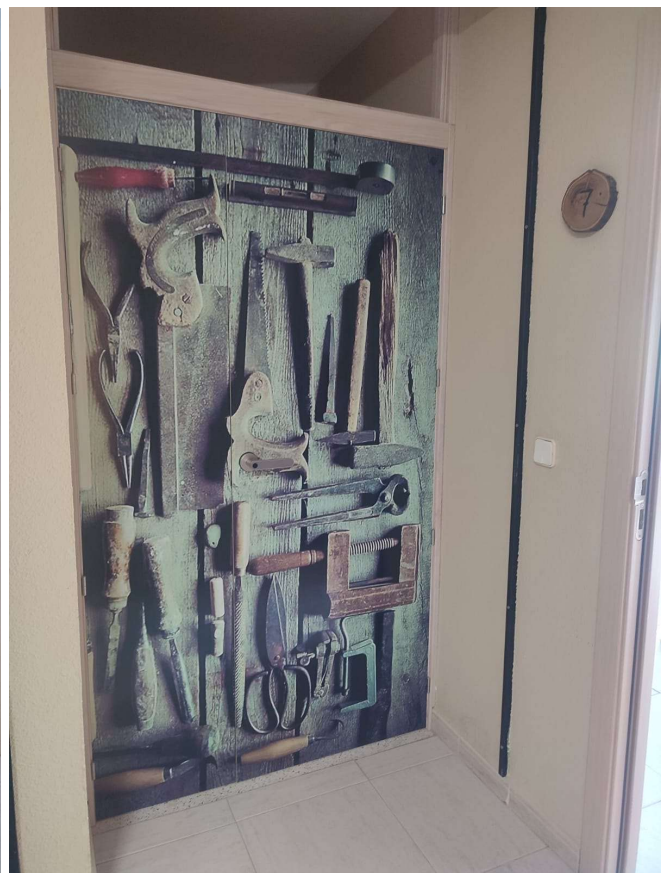
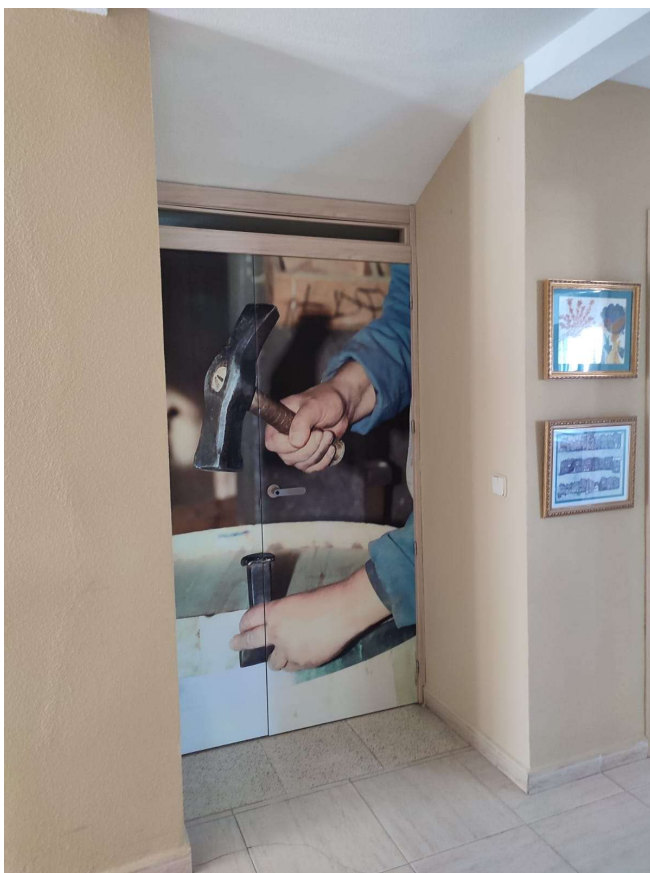
En este punto quiero agradecer la colaboración y el esfuerzo realizado por el personal de atención directa en la consecución de este objetivo porque sus tareas se han visto modificadas y los cambios nunca son fáciles.



Una clave que nos ha ayudado a realizar este cambio ha sido el estudio exhaustivo de las caídas realizado a lo largo del año 2023. Hemos llevado un registro individualizado y detallado los datos relativos a todas las caídas, apuntando horas, lugares, acciones que estaban llevando a cabo las personas en el momento de la caída, consecuencias... Un incremento del 32,97% de las caídas respecto al año anterior ha sido una motivación extra para llevar a cabo el cambio.

Otra acción que considero un éxito, en el apartado de adaptación de infraestructuras, ha sido el cerramiento de dos huecos de escalera con manilla de seguridad numérica, esta obra hace nuestro entorno más seguro. Y en el apartado de equipamiento seguimos adquiriendo equipos específicos para eliminar sujeciones de manera segura.

La ejecución de estos programas de continuidad permiten que nos vayamos adentrando en el modelo de atención centrada en la persona con garantías.



Pero la implantación del modelo no debe quedarse en estas actuaciones que venimos contando hasta ahora aunque desde luego son pasos necesarios y previos. El trabajo debe continuar y el cambio debe ser más profundo y empezar a alcanzar cosas que quizás no sean tan “medibles” como por ejemplo la forma en que nos relacionamos o la realización de las peticiones descubiertas gracias a la información recogida en las historias y proyectos de vida, información verdaderamente importante y reveladora de la identidad de la persona y en donde el apoyo de la familia es una parte esencial... el reto es importante para los próximos años. Desde mi punto de vista avanzar en estos dos aspectos sería el gran sello de calidad de nuestra residencia de ahí que la memoria de este año se titule así *"El valor de los pequeños gestos"*.

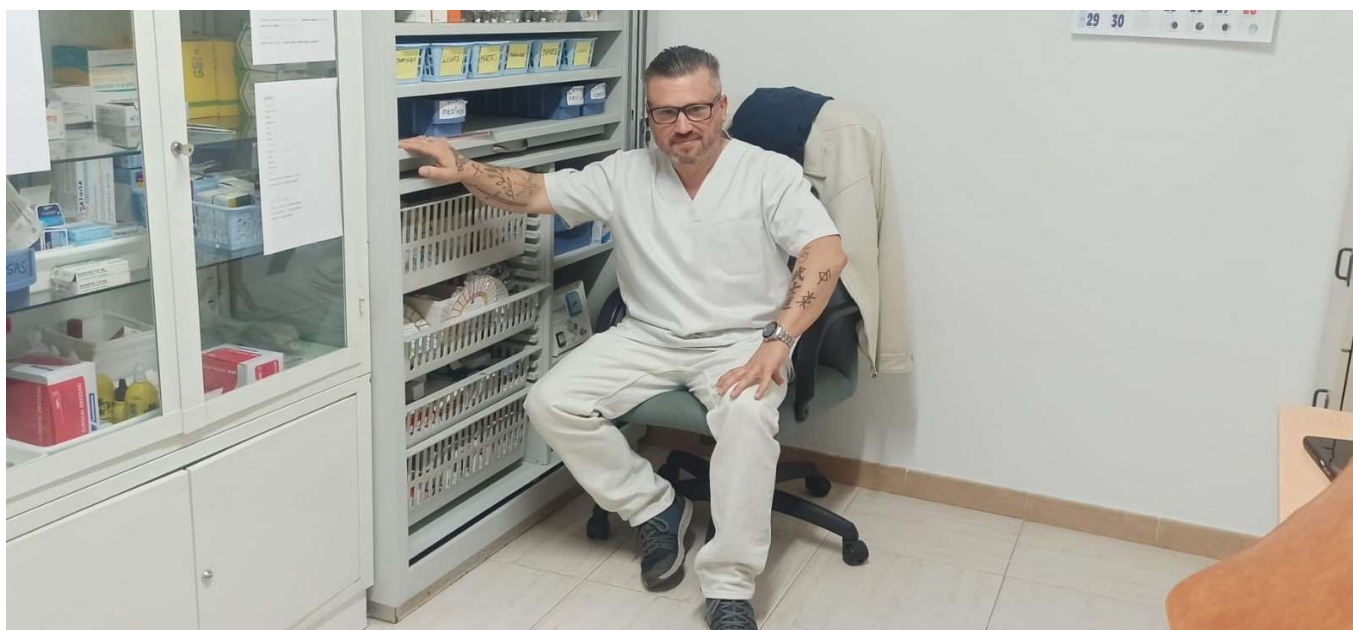


Todos los profesionales que trabajamos en una residencia tenemos delante de nosotros, en cada turno y cada día, incontables oportunidades para descubrir costumbres, hábitos, preferencias y valores significativos de los residentes. Descubrirlo parece sencillo pero no lo es... detrás de cada "pequeño descubrimiento" hay una intención de pararse, un ejercicio de escucha y una voluntad de reconocimiento hacia la identidad del otro.

El problema es que no es fácil salirse del "eficacismo" en el que estamos inmersos o de lo que pensamos que es eficaz, ya que, estos "pequeños descubrimientos" se mueven en el mundo de lo intangible o de lo difícilmente cuantificable y además traicionan la máxima del actual sistema de atención "lo que no está escrito no existe". No se trata solo de avanzar en el nuevo modelo de atención, es andar por los caminos de la humanización y diferenciar, si se quiere, entre dos sentidos diferentes de la palabra eficacia.



Otro cambio importante que ha ocurrido a finales del año 2023 y que quiero dejar reflejado en esta memoria ha sido la reorganización llevada a cabo en la preparación de los tratamientos farmacológicos de los residentes. Quiero agradecer a D^a. Almudena San Juan Pérez, Licenciada en Farmacia y responsable de la farmacia de Puerto de Béjar el esfuerzo realizado a nivel económico y logístico para que toda la medicación de los residentes fuera sacada del centro, quedándonos únicamente con un botiquín de emergencia. Todo el proceso fue promovido y supervisado por nuestro enfermero D. Alejandro López Travnik y apoyado por nuestro personal de atención directa, siempre atento a los cambios y modificaciones de tratamientos cuando hay altas hospitalarias.



Desde el punto de vista presupuestario ha sido un año difícil, la actualización de las tarifas con el IPC no cubre, ni se aproxima, a la subida de algunos suministros esenciales para el día a día de la residencia. Hemos aprendido a convivir con el ajuste y se hace normal tener que buscar recursos y “reordenar prioridades” para que la calidad en el servicio residencial no se vea afectada.

No quiero finalizar este apartado sin reconocer el trabajo desinteresado de todos los miembros del Patronato de la Fundación que velan por el buen funcionamiento de la residencia, la excelente labor que realiza el personal de atención directa y todos los profesionales del centro, el apoyo sanitario que nos prestan desde el Consultorio de Puerto de Béjar D. Nicolas y D^a. Carmen y finalmente al Ayuntamiento de Puerto de Béjar por atender nuestras demandas y permitirnos utilizar sus instalaciones cuando se lo solicitamos. Un año más ¡Gracias a todos!.



4. Residencia y cartera de servicios.

Algunas cifras.

La media de ocupación de residentes durante el año 2023 ha sido de 36,66 residentes.

- Plazas concertadas: 0%
- El nivel de ocupación anual: 100 %
- Bajas: Durante el año 2023 se han producido 12 fallecimientos. De los cuales 8 fallecieron en la residencia y 4 en el hospital.
- Caídas: 125
- Úlceras por presión (UPP): 1
- Comidas Centro Residencial: 26.761 comidas
- Comidas "servicio de apoyo a la atención a las personas mayores en su domicilio": 1.005 comidas.

Distribución de los residentes

La ubicación de los residentes se realiza, atendiendo a criterios socio sanitarios y de bienestar para ellos, se busca la integración de residentes con distinto grado, como indicador de humanización del Centro. Salvo por cambios organizativos imprescindibles se procura no cambiar a los residentes de habitación.

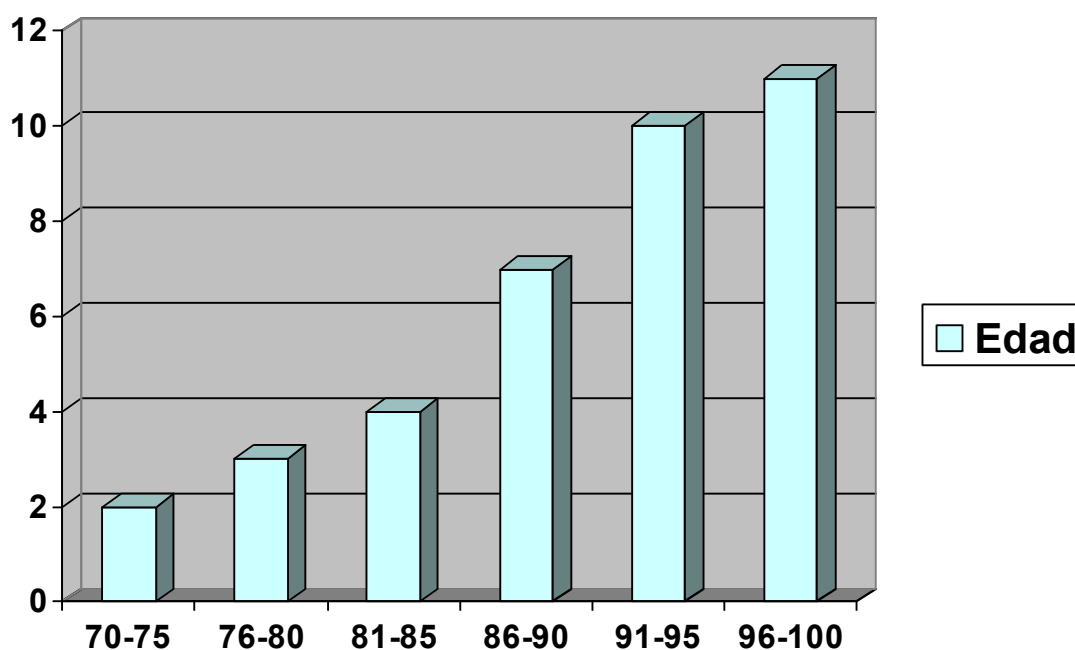
Análisis demográfico

Durante el año 2023, en la Residencia se ha atendido a un mayor número de mujeres que de hombres concretamente se ha atendido a un 76 % de mujeres y a un 24 % de hombres.

Realizando un análisis por la edad tenemos:

EDAD	Nº	%
96-100 años	11	29 %
91-95 años	10	27 %
86-90 años	7	19 %
81-85 años	4	11 %
76-80 años	3	9%
70-75 años	2	5%

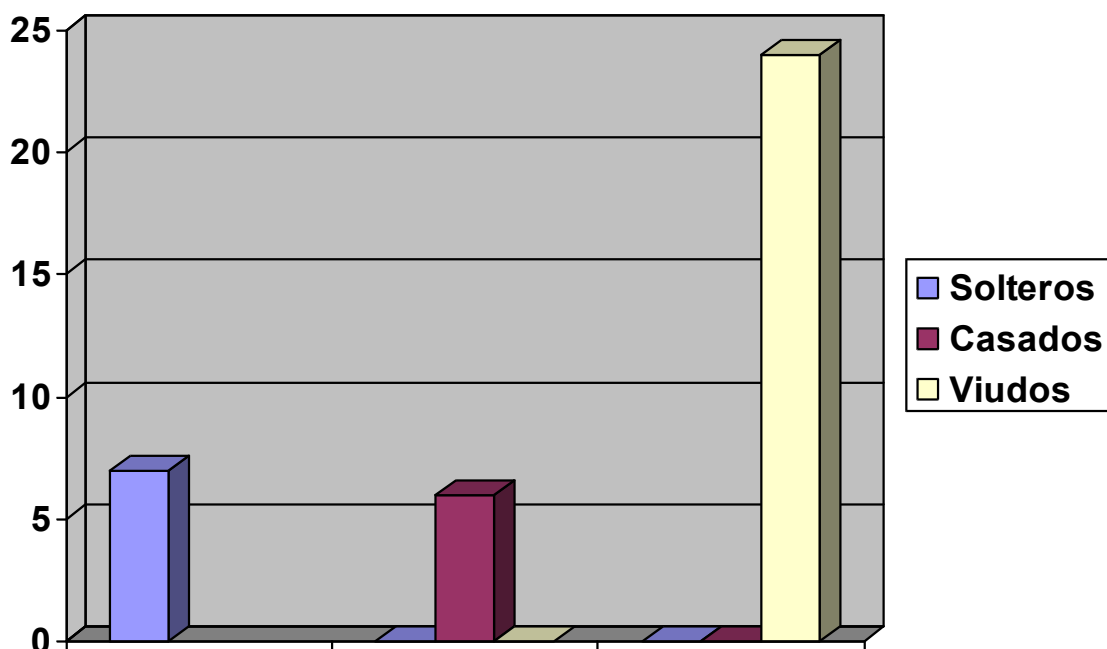
Gráfico residentes según su edad a lo largo del 2023.



Se puede observar que el mayor porcentaje de personas a las que cuidamos se concentra en la franja de edad comprendida entre los 96 y 100 años. Estando el 56% de los residentes entre los 91 y 100 años. La media de edad de la residencia es 89 años y once meses.

Respecto al estado civil de los usuarios de la residencia tenemos que el 15 % son casados, el 19 % solteros y viudos el 66 %.

Gráfico residentes según su estado civil.



La mayoría de los residentes que atendemos es de Béjar, seguidos por los naturales de Puerto y de localidades cercanas a nuestro pueblo.

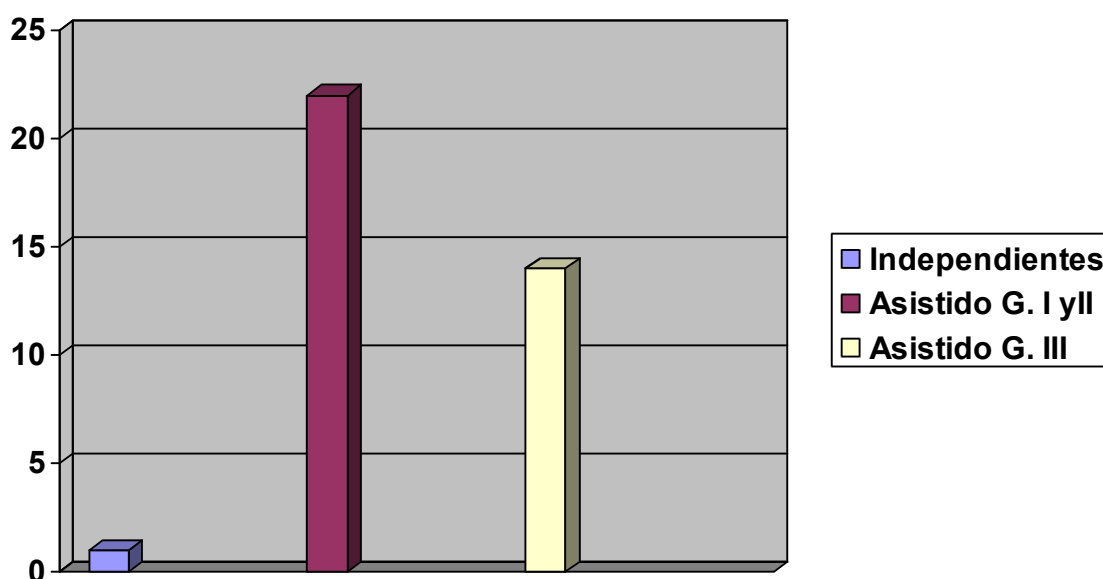
Procedencia de residentes en el año 2023

Procedencia	Numero	%
Linares de Riofrío	1	2,70 %
Lagunilla	3	8,25%
Béjar	13	35,00 %
Puerto de Béjar	9	25,00 %
La Garganta	2	5,50 %
Móstoles	1	2,70 %
Valdesangil	2	5,50 %
Montemayor del Río	2	5,50 %
Cantagallo	1	2,70 %
Peñacaballera	1	2,70 %
Candelario	1	2,70 %
Santa Marta del Tormes	1	2,70 %

Análisis de los residentes según el grado de dependencia.

El siguiente gráfico representa el grado de dependencia que tienen las personas que viven en la residencia, según su resolución de la Ley de Dependencia.

Gráfico residentes según el grado reconocido de dependencia 2023



Con estos datos se pone de manifiesto que la residencia de Puerto de Béjar es un excelente recurso para personas en situación de vulnerabilidad. La practica totalidad de los residentes tienen reconocido un grado de dependencia, teniendo el 60% de los residentes el grado I o II y el 37% de los residentes el grado III.

Cartera de servicios.

La actividad de los centros debe asimilarse a la vida de un hogar y las personas deben ser el centro alrededor del cual debe girar el sistema organizativo respetando sus valores y preferencias. Disponemos de los siguientes servicios:

1) Servicio de información personalizada.

Se informa sobre los aspectos del centro, actividades, instalaciones y servicios.

2) Servicio de apoyo a la acogida.

El momento del ingreso al centro es uno de los momentos que más ansiedad genera, según nuestro protocolo adelantamos todos los requisitos formales y burocráticos para centrarnos en estar con la persona.

3) Servicio de apoyo para la elaboración de la historia y proyecto de vida.

A cada residente se le asigna un profesional de referencia que será el principal contacto con la familia. Se realizan dos documentos esenciales la "historia de vida" donde se recoge la biografía, valores, rasgos de la personalidad... y el "proyecto de vida" donde se recoge como quiere la persona que se desarrolle su vida teniendo en cuenta sus capacidades y apoyos.

4) Servicio de alojamiento y jardín exterior: Disponemos de 37 plazas para atender a personas dependientes, distribuidas en 20 habitaciones, 17 dobles y tres individuales totalmente equipadas. Las habitaciones se pueden personalizar con mobiliario y decoración propias.



5) Servicio de manutención.

Se presta este servicio adaptando las distintas dietas de los residentes. El servicio de restauración es propio y las comidas se hacen diariamente con cocinera propia y utilizando productos de primera calidad.



6) Servicio de limpieza, lavandería y servicios generales.

La limpieza de las habitaciones, aseos y zonas comunes es diario y siempre que sea necesario. El servicio de lavandería está externalizado solo lavándose en el centro la ropa de los residentes. El servicio de peluquería es externo y a demanda.

7) Servicio de apoyo para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, actividades instrumentales y actividades significativas.

Incluye ofrecer los apoyos necesarios para realizar las actividades básicas de la vida diaria en la higiene personal, en la alimentación y en la movilidad. Igualmente se

promocionará la participación en las actividades comunitarias y en las celebraciones significativas recogidas en su historia y proyecto de vida. Para las situaciones de urgencia sanitaria y hospitalización se gestionará el traslado y se comunicará al guardador de hecho.

Para la gestión de citas médicas programadas se planificará con el guardador de hecho la asistencia, si el centro facilita el acompañamiento, el servicio se facturará adicionalmente. Para otras gestiones administrativas, laborales, tramitación de la Dependencia se hará a través del director.



8) Servicios sanitarios.

Servicio atención directa: Contamos en plantilla con un equipo de 11 gerocultoras a jornada completa más el personal necesario para sustituciones. *Existe la misma presencia de personal de atención directa todos los días de la semana*, estando distribuidas en turnos de mañana (4 gerocultoras) , tarde (3 gerocultoras) y noche (1 gerocultora).

Servicio de enfermería: Tenemos servicio propio de enfermería los lunes, miércoles y viernes en horario de mañana de 9:00 a 14:00 horas.

Servicio de fisioterapia: El servicio es externo y se realiza en horario de mañana desde las 10:30 hasta las 13:00 horas, los lunes y los miércoles.

Servicio animación sociocultural: Tenemos animación sociocultural los martes y jueves de 10:00 a 13:00 h.



Servicio de presencia permanente de gerocultora en zona de especial vigilancia: Profundizando en el Modelo de Atención Centrada en la Persona para prevenir caídas y reducir sujeciones contamos con una zona con presencia permanente de personal de atención directa de 10:00 a 13:00 en horario de mañana y de 14:15 a 20:00 en horario de tarde.

Servicio de podología: Es externo y se realiza y factura según demanda.

Servicio médico: Estamos atendidos por el médico del consultorio de Puerto de Béjar. Para todos los temas de urgencias médicas se avisa al 112 de Béjar.

9) Servicio de apoyo a la inclusión social y a la afectividad.

Se fomentará el establecimiento de las relaciones y la convivencia positiva.

10) Servicio de apoyo en el final de la vida:

Debemos indagar como la persona desea cerrar su biografía, sus deseos y apoyos frente a situaciones que puedan sobrevenir.

11) Servicio pastoral y de atención espiritual.

Contamos con un programa pastoral organizado por el párroco de Puerto de Béjar. Y procuramos tener presente las necesidades espirituales de la persona reflejadas en su historia y proyecto de vida.

12) Servicio de apoyo a la permanencia de personas mayores en su domicilio.

Se atiende a personas de Puerto de Béjar que permanecen en su domicilio y que pueden utilizar los servicios de la Residencia sin tener la calidad de residentes. Los servicios autorizados son el servicio de lavandería, el de manutención (tipo catering recogida de comida en la residencia para llevarla a su domicilio) y el de aseo o higiene personal. Estos servicios están tarifados y se contratan individualmente.



5. Programas en marcha: Pastoral, fisioterapia y animación sociocultural.

En el año 2023 tenemos tres programas en marcha coordinados por el personal técnico del centro:

- El programa pastoral se lleva a cabo gracias a nuestro párroco y patrono Francisco. Él es el encargado de la atención religiosa y de realizar acompañamiento espiritual de aquellos residentes que lo solicitan. Igualmente es el encargado de realizar las distintas celebraciones en el centro en las fechas señaladas.



- Programa de animación sociocultural. El programa tiene varios apartados y los residentes ejercitan la dimensión física y cognitiva gracias al taller de gimnasia, de memoria o al "Club de Lectura Fácil", sin olvidar la parte lúdica y recreativa. Los distintos talleres se realizan los martes y jueves en horario de mañana.

- Programa fisioterapia. Nuestra fisioterapeuta hace trabajo individual y colectivo dos días a la semana, los lunes y los miércoles. Realizando movilizaciones pasivas, paseos y actividades de mantenimiento físico. La importancia de este programa radica en mantener y potenciar las capacidades físicas de los residentes así como aliviar cualquier dolor muscular o rehabilitación a través de la fisioterapia.



6. Ejecución y presentación de nuevos proyectos.

- Cifras del año 2023:

Proyectos presentados: 4

Proyectos aprobados: 2

- Áreas de actuación:

Inversiones y mejoras de centros, presentados a través de Lares Asociación.

- Proyectos aprobados en el año 2023 a ejecutar en el año 2024 y Entidad que subvenciona el proyecto:

Junta de Castilla y León. Gerencia de Servicios Sociales. Con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF). Los proyectos aprobados son:

Proyecto: "Adquisición y renovación de equipamiento para eliminar sujeciones dentro del modelo AICP y renovación del equipamiento de enfermería y lavandería". Subvencionado con **12.250,00 €**

Proyecto: "Adecuación y reforma de siete cuartos de baño y renovación del suelo de la planta baja". Subvencionado con **8.250,00 €**

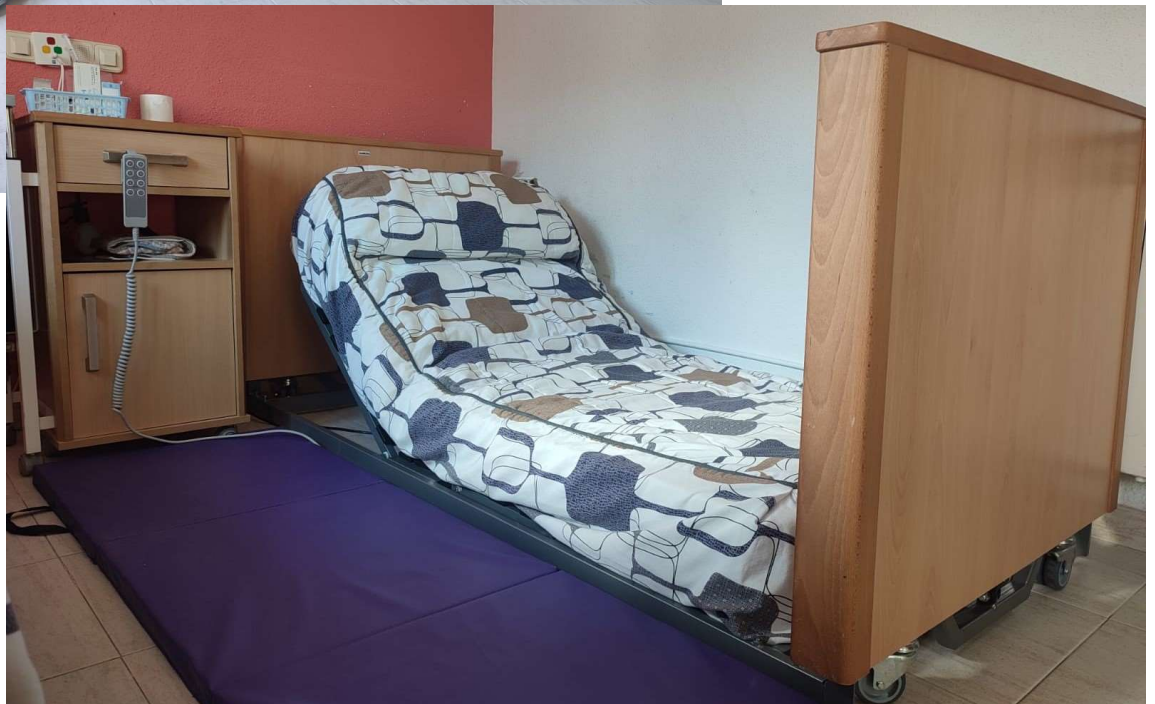
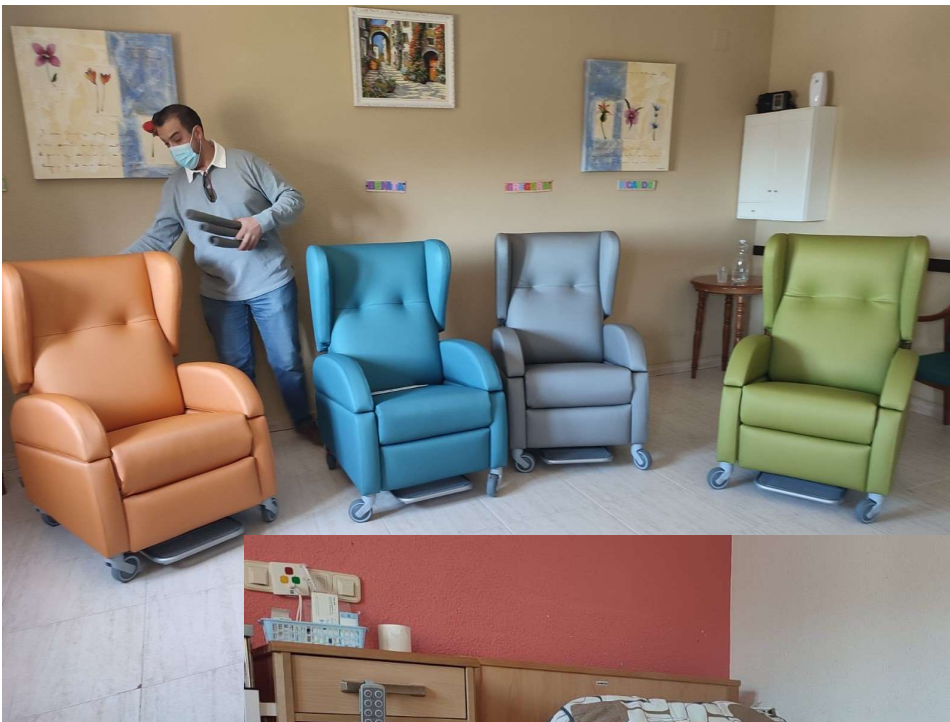
- Proyectos ejecutados en el año 2023

En este año 2023 hemos ejecutado los proyectos aprobados el año pasado tanto de equipamiento como de obra. concretamente con el proyecto de equipamiento hemos renovado parte del mobiliario de los salones y de los dormitorios.

En el salón hemos adquirido ocho mesitas circulares en haya natural y cuatro sillones relax con todos los mecanismos de regulación, tapizados en vinilo de fácil limpieza.

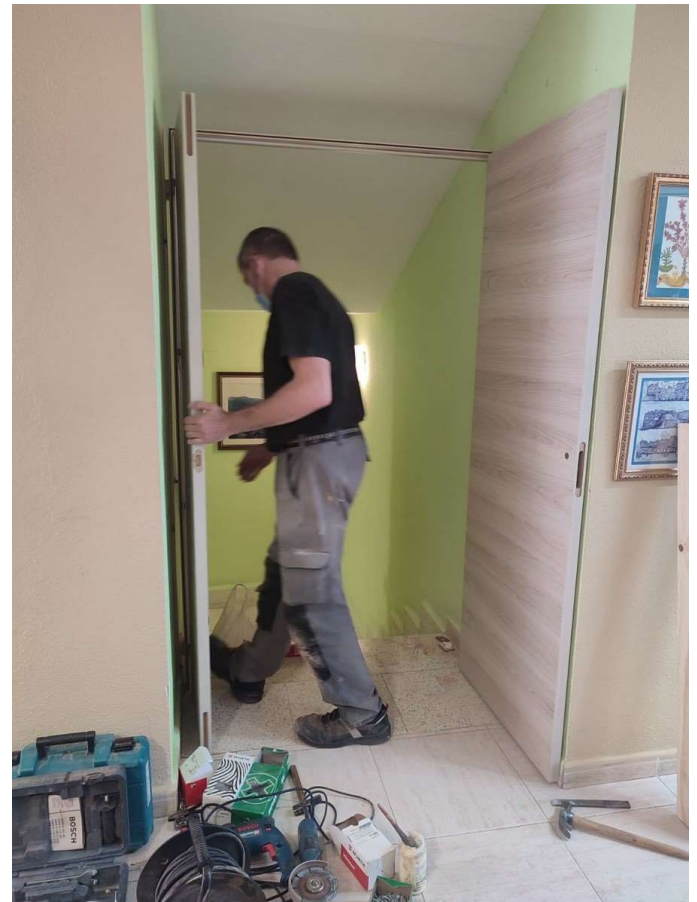
Concretamente con el proyecto de equipamiento hemos renovado parte del mobiliario de los salones y de los dormitorios.

Para los dormitorios hemos adquirido cinco mesitas de noche en haya natural barnizada, una cama "cota cero" y cinco dispositivos inalámbricos de silla y cinco de cama, mediante los cuales cuando un residente con riesgo de caída se levanta del sillón o de la cama, el dispositivo, manda aviso al busca de la gerocultora permitiendo una respuesta rápida y reduciendo el posible riesgo de caída. La adquisición de este equipamiento se encuadra dentro de las actuaciones que estamos llevando a cabo para no poner y eliminar sujeciones de una manera segura.



En cuanto a la ejecución del proyecto de obra nos ha permitido realizar dos actuaciones necesarias. La primera ha sido la adaptación de la línea y el cuadro eléctrico para la puesta en marcha del horno industrial adquirido en el proyecto de renovación del equipamiento industrial de la cocina ya que, este horno, tiene unos requisitos técnicos de potencia eléctrica que la anterior instalación eléctrica no podía soportar.

Y la segunda actuación ha sido el cerramiento de dos huecos de escalera con puerta y manilla de seguridad que solo se abre mediante clave numérica. Gracias a este sistema se han mejorado las condiciones de seguridad de los residentes más vulnerables al eliminar una zona de riesgo como son los huecos de escalera. Dichas puertas se han forrado con un vinilo decorativo relacionado con las antiguas fábricas y tonelerías de Puerto de Bejar recordando los oficios antiguos de nuestra localidad.



7. Mejorando.

El año 2023 continuamos realizando acciones formativas, concretamente:

- A través de la empresa de prevención de riesgos laborales se realizó el curso de "Manejo de pacientes con movilidad reducida" donde se volvió a recordar lo importante que es hacer las movilizaciones de una manera correcta.
- Representando a Lares Castilla y León como Coordinador de Lares Salamanca, Maphre nos convocó a una jornada relacionada con la clarificación de los criterios necesarios para poder acogerse a subvenciones de fondos europeos.
- En la Asamblea General Ordinaria de Lares tuvo lugar una jornada en la que técnicos de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León nos informaron sobre una iniciativa que está poniendo en marcha para combatir la soledad no deseada creando la "Red Amiga" y en la que las residencias serviremos de plataforma para combatir, cuando se detecten, casos de soledad no deseada.
- Realizamos una jornada de formación presencial con el Centro de Humanización de la Salud de Tres Cantos (Madrid). En esta jornada se desplazó un profesor del Centro de Humanización de la Salud y como en otros años se repitió el curso en dos días distintos para que pudieran asistir el mayor número de trabajadores posible . Este año el tema que se eligió fueron los "Primeros Auxilios".
- Lares Castilla y León organizó una jornada de formación jurídica en "materia de sucesiones y compliance penal".
- Y también fuimos invitados por ADRISS (Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca) a una jornada divulgativa retransmitida en directo por la Cadena Ser sobre "La España Vacía". Recibimos la invitación porque La Fundación Nuestra Señora de la Asunción fue receptora de una importante subvención por parte de ADRISS cuando se realizó la obra segunda obra de ampliación de la Residencia y solicitaban que aportáramos nuestra experiencia en el proceso de elaboración del proyecto y posterior justificación.



Jornadas formativas de Lares Castilla y León en Valladolid.



Jornada promovida por ADRISS invitados por ser empresa receptora de fondos europeos y promotores de empleo rural.



Jornada formativa presencial realizada por el Centro de Humanización de la Salud de Tres Cantos (Religiosos Camilos) sobre "Primeros Auxilios".



Jornada formativa realizada por la empresa de prevención de riesgos laborales sobre el "Manejo de pacientes con movilidad reducida".

8. Testimonios. Primeros pasos en la implantación del Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP).

Este año, dedicamos el apartado de los testimonios para reflejar las inquietudes de los trabajadores del centro relativas a la implantación del nuevo modelo de atención. Los cambios están siendo muchos y todos estamos haciendo un esfuerzo de adaptación a lo que exige esta nueva etapa en las residencias.

Testimonios de los trabajadores.

Testimonio 1:

Llevamos ya tiempo inmersos en una época de cambios muy importante algunos exitosos, otros difíciles y otros pocos viables... pero en mi opinión necesarios y beneficiosos tanto para residentes como para trabajadores.

De todos esos cambios tan importantes, me gusta mucho el proyecto documentado de vida.

Es muy necesario saber cuáles son sus pensamientos, inquietudes y decisiones en torno a su vida y al final de esta.

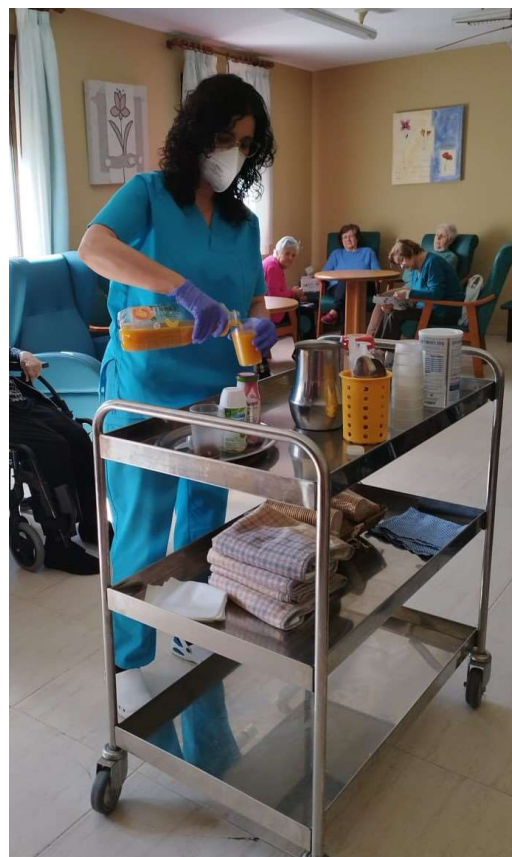
Intentaremos que todo ello se pueda llevar a cabo entre todo el equipo que formamos la residencia, sus familias y ellos mismos.

Testimonio 2:

Los cambios están produciéndose en todos los niveles de la organización y deben ser más profundos todavía. Tenemos un reto muy importante para los próximos años y ojalá estemos a la altura de las exigencias de estos nuevos tiempos en las residencias de mayores.

Todos los cambios que estamos llevando a cabo mejoran la dignidad y la calidad de vida de los residentes, implican buenas prácticas, hacen que hagamos mejor nuestro trabajo y eso es una satisfacción como trabajadores. Dentro de los

cambios, modificar tareas para crear una “zona de vigilancia permanente” para personas con riesgo de caídas ha sido una de las cosas que más me ha gustado.



Testimonio 3:

Lo que mas destacaría de este último año es la atención libre de restricciones. Está suponiendo toda una revolución en cuanto a la manera en la que entendemos el cuidado de nuestros mayores. Nos está haciendo cambiar la mentalidad de que solo hay una forma de hacer las cosas y pienso que eso nos va a venir muy bien. Esta transformación en todos los niveles, aunque poco a poco, nos está demostrando que funciona bien y que es respetuosa con nuestros residentes. Va a ser difícil, lo sabemos, pero le vamos a poner todas las ganas para llevarlo a cabo.

Testimonio 4:

La mayoría de residentes tienen un elevado grado de dependencia y necesitan muchos cuidados además tienen sus capacidades físicas y cognitivas afectadas

pero la edad avanzada no significa que no se puedan tener en cuenta sus deseos y necesidades. Por desgracia para muchos este cambio llega algo tarde.

Con estos principios llevados a la práctica procuramos que su bienestar e integridad física no peligre. El cambio está basado en el respeto, por ese motivo se están llevando a cabo medidas que para nosotros ha supuesto reorganizar funciones, tareas y turnos. Al principio nos ha costado adaptarnos pero ya no supone ningún esfuerzo, trabajamos de otra manera. Poco a poco seguiremos con las medidas necesarias para que el nuevo modelo de atención sea algo normal dentro de nuestra residencia.

Testimonio 5:

El tema que se mantiene en el ámbito sanitario como controversial es el uso adecuado de las restricciones. Estas pueden ser físicas o químicas, las primeras desde mi perspectiva, conocimiento y experiencia en general no son aceptables salvo excepciones. No voy a describir en este apartado la infinidad de consecuencias adversas que trae tal restricción, si puedo decir que son necesarias si otras medidas fallan como por ejemplo la vigilancia del personal cuidador, que es fundamental aunque para ello, los ratios deben ser adaptados a esta realidad y esto ya trae controversia per-se. Las químicas responden muchas veces si se utiliza adecuadamente una respuesta terapéutica a la alteración de conducta que trae consecuencias negativas en la persona mayor, por ejemplo si está en un estado alterado y no funcionan otras medidas el paciente deja de comer, se torna agresivo, no duerme, en definitiva sufre innecesariamente. Por ello los anti psicóticos bien controlados y reevaluados son una medida eficaz, no para dejarlos adormilados sino para darles confort y relajación para que así puedan realizar las actividades que sus limitaciones de base les permitan. Con las demencias hay que evaluar siempre el uso cronificado y mantener la dosis más terapéutica posible, para ello hay que hacer un control continuado.

Testimonio 6:

En cuanto a la atención libre de restricciones, por supuesto que es más digna pero ¿a cambio de qué? Depende de cada caso y hay que evaluarlos "con lupa".

En nuestra residencia no tenemos casos extremos pero en otros sitios donde he trabajado prefería ver al residente con una sujeción física que verle hacer alguna de las cosas que hacía. Por lo que tengo mis dudas en su eliminación total.

En nuestra residencia por una parte se han reducido significativamente las caídas en estos meses y la calidad de su atención ha mejorado pero en cuanto a calificarlo de buenas o malas prácticas pues no sé...

Yo, personalmente, cuando estamos de turno en la zona de vigilancia permanente a veces me siento como una "carcelera"... el equipamiento y las actuaciones que se están llevando a cabo van enfocados al mismo fin y hay que reconocer que la eliminación de sujeciones y la disminución de las caídas está siendo un paso muy grande para mejorar la atención a las personas.



9. Momentos señalados del año 2023.

"Solo se logra un cambio significativo si se cuestionan los patrones existentes".

Humanizar el cuidado. Jose Carlos Bermejo.

Invierno. Navidad.

Como otros años recibimos el año nuevo y el primer acontecimiento importante fue la visita de sus Majestades de Oriente a todos los residentes.



Miércoles de ceniza.

Este año la Cuaresma comenzó en febrero, el padre Francisco, celebró junto con los residentes el rito de la imposición de la ceniza.



Residentes recibiendo la imposición de la ceniza.

Primavera.

Celebramos la Semana Santa con distintas actividades como el visionado de películas sobre la "Pasión de Cristo".



Ya es tradición la realización, por parte de los trabajadores del centro, de nuestro altar el día del Corpus Christi.

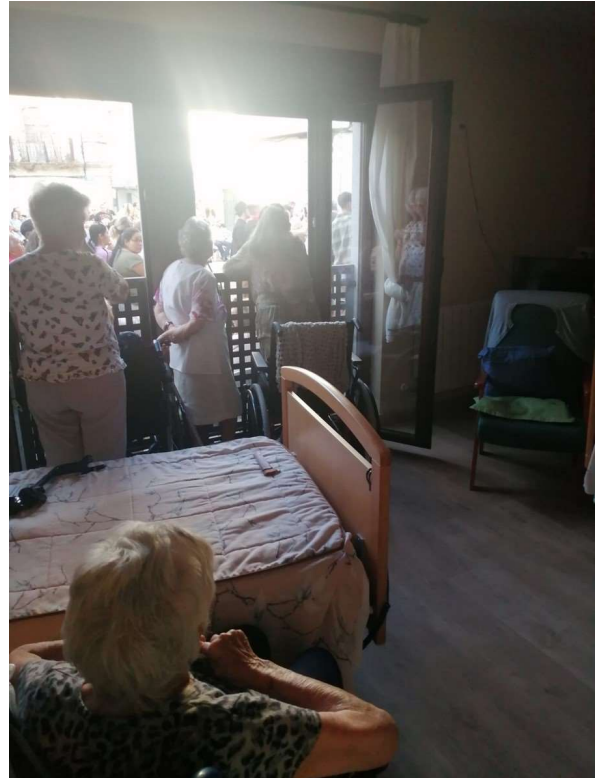


Verano.

Este año recibimos la visita de los chicos del campamento del Reguero pasando una jornada de intercambio de experiencias entre jóvenes y mayores.



En agosto pudimos disfrutar de la representación, realizada por los vecinos de Puerto, del robo de la lámpara de la iglesia por las tropas francesas.



En septiembre festejamos la fiestas del Bendito Cristo de la Piedad.



Y recibimos la visita de nuestros amigos del Grupo ConCuerdas de Bejar.



Otoño. *Celebración por todos los difuntos de la residencia*

Noviembre es el mes de los difuntos. Este año volvimos a celebrar una eucaristía en honor a todos los residentes fallecidos en nuestro centro en el año 2023.



Invierno... y llegaron otra vez las navidades.

Las navidades son fechas muy especiales, este año los residentes colaboraron con la realización de distintos adornos de la decoración navideña.





"Tras cada pérdida hay un don escondido. El contacto con el sufrimiento hace fecundo al espíritu humano".

Vivir el ocaso. Arnaldo Pangrazzi

10. Agradecimientos.

- CaixaBank. (Salamanca).
- Centro de Humanización de la Salud de Tres Cantos (Religiosos camilos).
- Lares Castilla y León.
- Lares Asociación.
- Excmo. Ayuntamiento de Puerto de Béjar.
- Gerencia de Atención Primaria. Consultorio de Puerto de Béjar.

